Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Jedy de León
Fecha 21/06/2021 Hora: 3:54 pm

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Superior Electoral
(Mayo 2021)

República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

> **Lea primero**
> Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
> Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
> Complete las preguntas como le es indicado.
> El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
> Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
Cristian	Perdomo Hernández

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*	1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
Cristina	☐ Masculino ☒ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí ☒ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

2.3 Teléfono residencial (fijo)

2.4. Teléfono móvil (celular)

2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>>>>

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>>>>

3.2 Apellido(s) de su padre

3.3 Nombre(s) de su madre >>>>>>>>>>>>>>>

3.4 Apellido(s) de su madre

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja *(día/mes/año)* >>>>>>>>>>>>

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? *Marque con una cruz (X la casilla relevante.*

☒ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y ocupación* >

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año)* >>>>>>>>>>>>

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Centro Educativo Libertador, Distrito Nacional, 1993	Liceo Nocturno General Antonio Duvergé, Distrito Nacional, 1998

4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).*
Licenciada en Derecho	Universidad del Caribe, mayo 2003, 3.4/4

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
- Maestría en Estudios Políticos Electorales, con doble titulación.	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) , Universidad de Granada, España (UGR) y Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), de la Junta Central Electoral, abril 2014.
-Maestría en Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales con doble titulación	Université de Paris I, Panthéon-Sorbonne y el Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL) y 2017.

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
-Doctorado en Ciencias Políticas, con especialidad en Partidos Políticos y Justicia Electoral.	Atlantic International University (AIU), febrero 2021.

4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
- Tercera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral. - Diplomado en Administración Electoral. - Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político - Seminario Campaña Electorales - Justicia Electoral	- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2019. - Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) y la Junta Central Electoral (JCE), 2008. - Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Electoral (EFEC), 2010. - The George Washington University, Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) 2008. - Tribunal Superior Electoral (TSE) , DEA Internacional e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Social, 2013.

- Ganar y Gobernar: Campañas y Gobiernos exitosos analizados por sus protagonistas - - Primer Congreso Internacional y Valores Democráticos. - XXXII Conferencia de Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y Caribe (Protocolo de TIKAL)	- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Gerencia Política de George Washington University, 2011. - Tribunal Superior Electoral República Dominicana, 2018. - - Junta Central Electoral, IIDH/CAPEL, República Dominicana, 2018.

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>>>*

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

-Tesis Doctoral: Justicia Electoral y Gobernanza Democrática en la República Dominicana 2016-2020, enero 2021.
-Tesis: El Control Jurisdiccional de la Reforma Constitucional en la República Dominicana: Caso Análisis de la Reforma Constitucional de 2015, diciembre 2016.
-Tesis: La Jurisdicción Contenciosa Electoral: Su Rol Tutelar de los Derechos Políticos Electorales y Aporte a la Gobernabilidad en la República Dominicana, diciembre 2013.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Honor Académico: "Summa-Cum Laude", Atlantic International University (AIU), febrero 2021, Hawái, Estados Unidos de Norteamérica.

Honor Académico: "Mención notable", Universidad de Granada (UGR), abril 2014, España.

"Por su apoyo y colaboración con nuestra institución, MINUCT 2019, Colegio Santa Teresa, 17 de marzo de 2019, Santo Domingo, República Dominicana.

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?	5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?
Av. Jiménez Moya, esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.	809-535-0075 (3017) 5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo? C.perdomo@tse.do

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

☐ Fuerzas Armadas ☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político ☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional ☐ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración*

Junta Central Electoral-1998, 19 años, RD$76,000.00

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD$342,739.16
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	18 años
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> Sí ☐ No ☒ *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>*	Poseemos acciones en la Cooperativa de Ahorros y Créditos Maimón (Coop-Maimón), un total 48 acciones de RD$ 1,000 cada una, equivalente a RD$ 48,000,00.

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>>>>>

Cientos dieciocho mil pesos (RD$118,000.00)

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Activos RD$27,784,221.73

Pasivos RD$15,949,000.00

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>>*

Los ingresos que percibo son producto de mi salario y la institución es quien retiene los impuestos correspondientes.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	**% Litigio (tribunales)**	**% Despacho (consulta en oficina)**
Civil		
Comercial		
Penal		
Laboral		
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional		20%
Otra(s): ***Electoral***		80%
TOTAL	**100%**	**100%**

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detalla >>>*	

6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>*	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es). >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Carta de motivación anexa, al expediente cumpliendo con los parámetros establecidos y conteniendo un total de 569 palabras.

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.

Cristian Perdomo Hernández

21 de junio de 2021
Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Sus Despachos.-

Honorables Consejeros:

Durante el ejercicio de mis funciones como Jueza del Tribunal Superior Electoral, pude complementar la idea que he mantenido desde mis inicios en el sistema electoral dominicano, donde siempre he sido partícipe de que al constituir un área neurálgica de la democracia, la especialización, profesionalización y evolución constante, deben ser las guías que orienten a quienes tenemos la responsabilidad de tomar las decisiones que envuelvan aspectos de esta naturaleza.

Por esta razón, me siento motivada a continuar formando parte de la jurisdicción electoral, ya que he podido observar elementos que deben mantenerse bajo una estricta protección que garantice la defensa de los derechos electorales de los ciudadanos.

Motivada en los principios del sistema democrático, a los fines de poder contribuir con nuestras actuaciones y decisiones judiciales a la consolidación del Estado Social y Democrático de Derecho de la República Dominicana, nos postulamos con el propósito de concursar para ser Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral.

Comprometida con los valores de la democracia y nuestra trayectoria de servicio por más de veinte años en el sistema de la administración y justicia electoral y con conocimientos especializados en la temática electoral, ratifico mi vocación hacia el estudio, profesionalización y consolidación en la rama electoral.

Consciente de los nuevos retos que se derivan de la globalización, que ubican a los sistemas democráticos en una posición de transformación, frente una creciente complejidad de esa esfera social y política, para entonces dar respuesta a esas nuevas realidades, ese surgimiento de los nuevos enfoques de las demandas sociales se encuentra fundamentada en una diversidad de identidades y en las nuevas formas políticas, lo que implica que la democracia moderna debe sustentarse en nuevos paradigmas de la igualdad.

Cristian Perdomo Hernández

Me inscribo en la corriente de pensamiento que promueve una sociedad más equitativa en cuanto al género, lo cual se puede constatar con nuestras acciones al coordinar la Comisión de Políticas de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral y con aportaciones en fallos relevantes, para garantizar los derechos de los hombres, mujeres y jóvenes en condiciones de igualdad ante el sufragio.

Esta visión de la justicia electoral abarca el tema de los derechos políticos electorales y la democracia partidaria en nuestro país, esta última establecida como derecho fundamental mediante la reforma constitucional del 26 de enero del año 2010, el avance y la protección de los mismos, así como una cronología del nacimiento de estas prerrogativas en las diferentes constituciones promulgadas desde el inicio de nuestra República.

Para el logro de una efectiva protección de los derechos políticos electorales, tanto de los actores políticos como de los partidos políticos, asumiré el rol de un juez electoral con la convicción de asegurar que el Tribunal Superior Electoral continúe siendo un genuino garante de la tradición cívica y política que la madurez de la democracia dominicana ha alcanzado, y para seguir cumpliendo con los cometidos que justificaron su existencia y estar a la altura de las actuales exigencias constitucionales, y especialmente, ser depositarios de la confianza pública, siendo imprescindible que la función sagrada del juez electoral esté encomendada a servidores públicos profesionales y comprometidos con el fortalecimiento del sistema democrático, una específica pericia y un alto grado de independencia.

Con sentimiento de respeto y deseándoles éxitos en el desempeño de sus funciones;

Atentamente,

Cristian Perdomo Hernández

Relación de documentos depositados ante el Consejo Nacional de la Magistratura correspondiente a la postulante señora Cristian Perdomo Hernández.

1- Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Superior Electoral.

2- Carta de motivación.

3- Currículum Vitae.

4- Copia de Título Doctorado de la Atlantic International University.

   a) Certificación apostillada de título Doctorado.

5- Copias de los siguientes Títulos de Grado y Maestrías:

   a) Magíster de la Universidad Paris I Pantheon-Sorbonne.
   b) Magíster del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL).
   c) Magíster de la Universidad de Granada.
   d) Magíster de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
   e) Magíster de la Escuela Nacional de Formación Electoral de la Junta Central Electoral.
   f) Grado de Licenciatura en Derecho de la Universidad y Academia Militar del Caribe.

6- Copias de los Certificados de Diplomados, Seminarios, Talleres y Conferencias:

   a) Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y la Junta Central Electoral (JCE).
   b) Administración Electoral de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) y Junta Central Electoral (JCE).
   c) Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project de la Universidad de Harvard.
   d) Ganar y Gobernar: Campañas y gobiernos exitosos analizados por sus protagonistas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
   e) Campañas Electorales de la George Washington University y la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD).
   f) Tercera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México.
   g) IAWJ 14th Biennial International Conference Building Bridges Between Women Judges of the World de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Asociación Argentina de Mujeres Jueces.
   h) XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL), Junta Central Electoral e IIDH / CAPEL.
   i) II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas.

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Yeidy de León
Fecha: 21/06/2021 Hora: 3:54pm

j) 1er Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos" del Tribunal Superior Electoral.
k) III Curso de Capacitación Electoral: "Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas" del Ministerio del Interior de España.
l) Curso Latinoamericano especializado "El papel de los organismos electorales en la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática", Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
m) Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas, Consejo Nacional Electoral de Colombia.
n) Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana, la Red, IFES, USAID.
o) VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de las Américas 2012.
p) Taller Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales, Tribunal Superior Electoral.
q) Programa Inteligencia Emocional, Valores y Manejo de Conflictos en el Proceso Electoral del Centro Gerencial Meta.
r) Curso "Cómo dirigir y supervisar personal", Iniciativa Empresarial Instituto Empresa.
s) Curso "Lenguaje Profesional" del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

7- Copia de los siguientes Reconocimientos:

a) "Destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad" por la Universidad del Caribe.
b) "Destacada trayectoria y servicios brindados al sistema de justicia de la República Dominicana" por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental.
c) "Aportes a la dignidad democrática de la mujer dominicana, por su invaluable liderazgo y ejemplo en el ejercicio de sus funciones como jueza" por el Tribunal Superior Electoral.
d) "Apoyo y colaboración con nuestra institución" por el Colegio Santa Teresa.
e) "Participación en calidad de Observadora Electoral Internacional de la Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice" por la Embajada de República Dominicana en Guatemala.
f) "Vocación de Servicio, Proceso Electoral" por la Junta Central Electoral (JCE).
g) "Vice-Presidenta de la Corte Internacional de Justicia" por el Colegio Santa Teresa.
h) "Joven Talento Nacional" por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
i) 1era entrega del Reconocimiento al Mérito Estudiantil a la Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.

8- Copia del Certificado de elección como Jueza del Tribunal Superior Electoral.

9- Certificación emitida por el Tribunal Superior Electoral.

10-Acta de nacimiento, original y legalizada.

11-Copia de la cédula de identidad y electoral.

12-Dos (2) fotografías 2 x 2.

13-Certificado médico.

14-Copia del Decreto No. 760-03.

15-Certificado de No Antecedentes Penales.

16-Copia del carnet del Colegio Dominicano de Abogados.

Cristian Perdomo Hernández

Formación Académica

- Doctor Of Political Science, with a major in Political Parties and Electoral Justice, por la Atlantic International University, 2021 (Doctora en Ciencias Politicas, con mención en Partidos Politicos y Justicia Electoral). *"Summa Cum Laude". (Tesis Doctoral: Justicia Electoral y Gobernanza Democrática en la República Dominicana: 2016-2020).*

- Master Droit, Science Politique, Mention Droit Public, spécialité Droit Constitutionnel Et Droits Fondamentaux (Magíster Derecho, Ciencias Políticas, mención Derecho Público, especialidad en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales), doble titulación por las Universidades Paris I Pantheon-Sorbonne- (París, Francia) y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2017.

- Magíster en Estudios Políticos Electorales, doble titulación por las Universidades de Granada, España. Mención de *"Calificación Notable"* y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM,) conjuntamente con la Escuela Nacional de Formación Electoral de la Junta Central Electoral, 2014.

-Licenciatura en Derecho, por la Universidad y Academia Militar del Caribe (UNICARIBE), 2003.

Educación Continua

- Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project, 2019 (Teoría y Herramientas del Proyecto de Negociación de Harvard), Universidad de Harvard, 2019.

- Red Mundial de Justicia Electoral, Tercera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Los Cabos, baja California Sur, México, 2019.

- Encuentro de Organismos Electorales y Estudios Democráticos, Panamá, 2019.

- XIV Cumbre Mundial de Comunicación Política, Madrid, España, 2019.

- II Conferencia Regional de Juezas de la IAWJ, Congreso sobre "Justicia con perspectiva de género", Madrid, España, 2019.

- II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Bolivia, 2018.

- XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL). Junta Central Electoral, IIDH / CAPEL, República Domincana, 2018.

- IAWJ 14th Biennial International Conference Building Bridges Between Women Judges of the World. Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Asociación Argentina de Mujeres Jueces, Argentina, 2018.

-Primer Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos. Tribunal Superior Electoral, moderadora en el panel " Los actos electorales, competencia para su impugnación", República Dominicana, 2018.

- X Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, Panamá, 2018.

- 56va. Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, La Habana, 2017.

- III Curso de Capacitación Electoral: Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas, Ministerio del Interior de España, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Instituto Nacional Electoral (INE) de México y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Guatemala, 2017.

- Curso Latinoamericano especializado "El papel de los organismos electorales en la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática". Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, México, 2017.

- Eficacia Jurídica en las decisiones con enfoque de género femenino, I Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas. Consejo Nacional Electoral de Colombia, 2017.

- La Reforma Electoral en República Dominicana. Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), 2017.

- Red Mundial de Justicia Electoral, Primera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Guanajuato, México, 2017.

- Derechos Humanos: Nacionalidad y Soberanía del Estado. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.

- Reformas Migratorias en República Dominicana. Junta Central Electoral (JCE) y la Universidad Católica de Santo Domingo, 2015.

- La Revisión Constitucional en Francia, a la luz de las experiencias de otros países de la Unión Europea y de América Latina. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.

- Derechos de la Mujer en la Constitución Dominicana. Tribunal Constitucional (TC), 2015.

- El Amparo como Mecanismo de Defensa de los Derechos Fundamentales. Tribunal Constitucional (TC), 2015.

- La Educación Superior en Francia frente a los desafíos de un mundo global. Université de París I Panthéon-Sorbonne, Francia y el Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.

- La Apatridia; Conceptualización en el contexto de la Realidad Dominicana. Junta Central Electoral (JCE), 2015.

- La Identidad Dominicana. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.

- Comunicación y Liderazgo Político. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) y el Senado de la República Dominicana, 2015.

- Recursos Humanos: La gestión eficaz de la diferencia. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2014.

- Justica Electoral. Tribunal Superior Electoral (TSE), IDEA Internacional e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2013.

- Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana. La Red, IFES, USAID, Junta Central Electoral, 2013.

- VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de Las Américas. CILA 2012.

- Modelo Dominicano de las Naciones Unidas en Nueva York (NYDRMUN), 2012.

- Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales. Tribunal Superior Electoral (TSE), 2012.

- Ganar y Gobernar, Campañas y Gobiernos Exitosos. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Gerencia Política de George Washington University, 2011.

- Programa de Formación en lo Contencioso Electoral. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC), 2011.

- Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político, por las Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC), 2010.

- Funcionamiento, Actividades y Marco Jurídicos de los Partidos Políticos. Junta Central Electoral (JCE), Senado de la República, IDEA Internacional, 2010.

- Elecciones y Constitución. Ateneo Dominicano, 2010.

- Diplomado en Administración Electoral, por la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) y la Junta Central Electoral (JCE), 2008.

- Campañas Electorales. The George Washington University, Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), 2008.

- Inteligencia Emocional, Valores y Manejo de Conflictos en Procesos Electorales. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC) y el Centro Gerencial META, 2008.

- Cómo Dirigir y Supervisar Personal. Iniciativa Empresarial, 2007.

- Diplomado en Alta Gerencia, por la Universidad y Academia Militar Del Caribe (UNICARIBE), 2003.

- El Arte de Interrogar. Centro de Investigación Jurídica Duarte Canaan & Asocs, 2002.

- Lenguaje Profesional. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), 1999.

Experiencia Profesional

Tribunal Superior Electoral

A partir del momento en el cual tomamos posesión como Jueza Titular, luego de ser escogida por el Consejo Nacional de la Magistratura, asumimos las funciones inherentes a dicha posición, de acuerdo con la naturaleza de este órgano constitucional, en cumplimiento a las responsabilidades de los mandatos de la Ley Orgánica 29-11 y el Reglamento Contencioso Electoral. Colaboramos en diversas comisiones creadas por el Pleno de esta alta corte a los fines de agilizar las tareas de las aréas de la institución, así como coordinar la Comisión de Igualdad de Género, presidir la Comisión de Reglamentos, miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y miembro de la comisión de Rectificación de Actas del Estados Civil.

Además, representamos de manera oficial al Tribunal Superior Electoral en diferentes misiones de observación electoral, cabe destacar: Observadora Internacional en programa de Acompañamiento Electoral Internacional en las Elecciones Generales de Bolivia, 2020; Observadora Internacional Proceso Electoral de Autoridades Territoriales, Bogotá, Colombia, 2019; Observadora Internacional 1era Vuelta Elecciones Generales, Guatemala, 2019; Observadora Internacional Referéndum Nacional, Perú, 2018; Observadora Internacional Elecciones Generales, Brasil, 2018; Observadora Internacional 2da vuelta Elección Presidencial, Colombia, 2018; Observadora Internacional en la Consulta Popular sobre Diferendo Territorial, Insular Marítimo entre Guatemala y Belice, Guatemala, 2018; Observadora Internacional en la 2da votación Elección Presidencial, Costa Rica, 2018 y Observadora Internacional en la 2da vuelta Elección Presidencial, Chile, 2017.

Junta Central Electoral

Desde octubre del 1998, iniciamos en dicha institución ocupando diferentes posiciones teniendo un alto grado de responsabilidad en los departamentos de Registro Electoral, Dirección Nacional de Cedulación, Inspectora de la adscrita a la Junta Electoral del Municipio Santo Domingo Este hasta que fuimos designada como Secretaria Interina en el año 2007, luego, mediante consenso entre los partidos políticos acreditados ante esta y los miembros de la Junta Electoral en el 2008, fuimos ratificada como Secretaria Titular.

Cabe indicar, que entre las funciones administrativas como titular de dicha Junta Electoral tuvimos la responsabilidad de la organización de los procesos electorales siguientes: 1) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, 2008; 2) Elecciones Ordinarias Generales Congresuales y Municipales, 2010; 3) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, 2012; y 4) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Congresuales y Municipales, 2016. Así como la responsabilidad de lo estipulado en el artículo 13, inciso 6 de la Ley 29-11, que consagra las atribuciones en instancia única al Tribunal Superior Electoral (TSE), lo referente a las Rectificaciones de las Actas del Estado Civil que tengan un carácter judicial, de conformidad con las leyes vigente.

En julio del 2017, presentamos renuncia al puesto luego de ser escogida por el Consejo Nacional de la Magistratura como Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral.

Reconocimientos

- Mención de Honor (Summa Cum Laude) por Doctorado en Ciencias Políticas, 2021.

- "Apoyo y colaboración con nuestra institución", Colegio Santa Teresa, 2019.

- "Aportes a la dignidad democrática de la mujer dominicana, por su invaluable liderazgo y ejemplo en el ejercicio de sus funciones como jueza", Tribunal Superior Electoral, 2019.

- "Participación en calidad de Observadora Electoral Internacional de la Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice", Embajada de República Dominicana en Guatemala, 2018.

- "Destacada trayectoria y servicios brindados al sistema de justicia de la República Dominicana" - Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, 2018.

- "Destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad", Universidad del Caribe, (UNICARIBE), 2017.

- "Apoyo al Modelo Intercolegial MINUCST" - Colegio Santa Teresa, 2015.

-"Participación en MINUCST como Vice-Presidenta de la Corte Internacional de Justicia"- Modelo Interno de las Naciones Unidas del Colegio Santa Teresa (MINUCST), 2013.

- "Vocación de Servicio, Proceso Electoral" - Junta Central Electoral, 2008.

- "Joven Talento Nacional" - Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1998.

-"Mérito Estudiantil", a la Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.

Membresías

- Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD).

- Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ).

- Asociación de Padres y Amigos de la Escuela, Colegio Santa Teresa.

- Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).

- Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD).

Referencias Personales

A requerimiento.

Atlantic International University

The trustees and Officers of the University
In recognition of the successful completion of the prescribed course of study in

The School of Social and Human Studies

Confer upon

Cristian Perdomo Hernández

the degree of

Doctor of Political Science

with a major in

Political Parties and Electoral Justice
Summa Cum Laude

With all the rights, privileges, responsibilities, and honors thereunto appertaining. In Witness thereof, the seal of the University and the signatures of the officers are affixed as authorized by the Board of Trustees in Honolulu, State of Hawaii, on the eleventh day of February, Two Thousand and Twenty one.

RECORDED IN THE PERMANENT ARCHIVES UD56413HPO65419

Dean of University

Chairman of the Board of Trustees

State of Hawaii)
City & County of Honolulu) SS.

Certification of Diploma
I hereby certify that the within Diploma
is a true document
Issued by Atlantic International University.

This undated, 2-page, Certification of Diploma,
Was subscribed & sworn to before me on JUN 08 2021
in the First Circuit of the State of Hawaii.

Grayson Harrop II
Notary Public, State of Hawaii
My Commission Expires: June 2, 2025

GRAYSON HARROP II
NOTARY PUBLIC
No. 13-202
STATE OF HAWAII

AIU
Atlantic International University

Cristian Perdomo Hernández

Has successfully completed the required credits to earn the title:

Doctor of Political Science

With a major in

Political Parties and Electoral Justice

Summa Cum Laude

In the school of

Social and Human Studies

Granted by the Board of Trustees on the

Eleventh day of February of Two Thousand Twenty One

Congratulations!

Office of Registrar

900 Fort Street Mall-905 Honolulu, Hawaii 96813, www.aiu.edu, info@aiu.edu, Phone 808-521-1868, Fax 808-521-1878

State of Hawaii
City & County of Honolulu

Certification of Completion Letter
I hereby certify that the foregoing
Completion Letter is a true document,
Issued by Atlantic International University.

Michael Phillips-Correa

The foregoing, undated, two-page Certification of Completion Letter, was subscribed and sworn to before me, on this day April 20th, 2021, In the First Circuit of the State of Hawaii, by Michael Phillips-Correa

Grayson Harrop II
Notary Public State of Hawai'I
My Commission Expires: June 2, 2021

GRAYSON HARROP II
NOTARY PUBLIC
No. 13-202
STATE OF HAWAII

R É P U B L I Q U E F R A N Ç A I S E

Ministère de l'Enseignement supérieur, de la Recherche et de l'Innovation

UNIVERSITE PARIS 1 PANTHEON–SORBONNE

MASTER

Vu le code de l'éducation, notamment ses articles L. 613–1 ; D. 613–3 et D. 613–6 ;
Vu l'arrêté du 25 avril 2002 relatif au diplôme de master ;
Vu l'arrêté ministériel du 13 octobre 2014 relatif à l'habilitation de l'UNIVERSITE PARIS 1 PANTHEON–SORBONNE à délivrer des diplômes nationaux ;
Vu les pièces justificatives produites par Mme CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ, née le 4 septembre 1977 à COTUI (REPUBLIQUE DOMINICAINE), en vue de son inscription au master ;
Vu les procès–verbaux du jury attestant que l'intéressée a satisfait au contrôle des connaissances et des aptitudes prévu par les textes réglementaires ;
Le diplôme de **MASTER** DROIT,SCIENCE POLITIQUE, à finalité RECHERCHE, Mention DROIT PUBLIC, spécialité DROIT CONSTITUTIONNEL ET DROITS FONDAMENTAUX
mention assez bien

est délivré à **Mme CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ**
au titre de l'année universitaire 2015–2016, et confère **le grade de master,**
pour en jouir avec les droits et prérogatives qui y sont attachés.

Fait à Paris, le 6 juillet 2017

Le titulaire

Le Président

UNIVERSITÉ PARIS 1 – PANTHÉON-SORBONNE – Le Président

M. Georges Haddad

Le Recteur d'Académie,
Chancelier des universités

ACADÉMIE DE PARIS

M. Gilles PECOUT

N° PARI 12376798
/2017201515550

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales

El Consejo de Regencia, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y vinculantes, otorga a

Cristian Perdomo Hernández

El título de

Máster en Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales

Conferido en colaboración con la Université París I Panthéon-Sorbonne
Por haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en este instituto de estudios superiores
Firmado y sellado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
a los nueve (9) días de diciembre del 2017

Rector

Registrado en Libro: 1
Folio: 24
Número: 0475

del Registro Académico
INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS
EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL)

Director(a) de Registro

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)
aprobado el 13 de agosto mediante Resolución No. 17-2009 del
Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
(CONESCYT), en virtud de la Ley 139-01.

El Rector de la Universidad de Granada

Escuela Internacional de Posgrado

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Cristian Perdomo Hernández

nacida el día 4 de septiembre de 1977 en Cotuí (Rep. Dominicana), de nacionalidad dominicana,

ha superado los estudios correspondientes el día 1 de marzo de 2013, con la calificación de NOTABLE, conforme a lo regulado en los Estatutos de la Universidad de Granada, expide el presente

TÍTULO DE MASTER EN ESTUDIOS POLITICOS Y ELECTORALES (1ª Edición)

organizado por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Escuela Nacional de Formacion Electoral y del Estado Civil, como título propio aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, al amparo del artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007), la Disposición Adicional undécima del Real Decreto 1393/2007 y la Normativa de Enseñanzas propias de la Universidad de Granada que faculta a la interesada para disfrutar de los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Granada, a 14 de marzo de 2014

El Rector,	*La Jefa del Servicio de Asuntos Generales (I),*	*La interesada,*
Francisco González Lodeiro	Antonia García Lledó	

(1) Por delegación de firma del Sr. Secretario General. Resolución de 2 de julio de 2015.

Código de Curso: 11/M/010

Registro Universitario: M-06865/14

Signe, S.A.

TÍTULO DE MASTER EN ESTUDIOS POLITICOS Y ELECTORALES (1ª EDICIÓN)

Fecha de realización: **Del 19 de mayo de 2011 al 1 de marzo de 2013**

Duración del curso: **692 horas**

PLAN DOCENTE

Contenido académico:

- Democracia.
- Ciudadanía.
- Gobernabilidad.
- Representación política.
- Sistemas electorales.
- Derecho electoral.
- Administración electoral.
- Partidos políticos.
- Campañas electorales.
- Opinión pública.

Universidad de Granada
Escuela de Posgrado

El presente TÍTULO queda registrado con el nº. 122 del libro 227 correspondiente.

Granada 11-02-2015

El/La Administrador/a.

P.O.

María José Bailón Medina
Jefa de Sección de la Escuela Internacional de Posgrado

UNIVERSIDAD DE GRANADA · ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

Serie : C Nº 013891

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

Cristian Perdomo Hernández

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS ELECTORALES

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día **doce de abril del año dos mil catorce.**

El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde a CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 20266, Folio No. 137 Libro No. 4, del Registro de Títulos de la Universidad.

Carmen Bejarano D. R.
Director del Registro

Junta Central Electoral (JCE)

Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)

En uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes y su Reglamento y en virtud de la Sesión Administrativa Ordinaria del Pleno de la Junta Central Electoral, de fecha 07 de noviembre del 2007, que consta en el Acta No. 33-2007, expide el presente Título de:

"Maestría en Estudios Políticos Electorales"

en favor de:

Cristian Perdomo Hernández

Por haber participado y cumplido todos los requisitos para aprobar el programa de postgrado desarrollado durante 630 horas académicas, equivalentes a 45 créditos, en el marco del Programa de Formación Electoral de la EFEC, con el aval académico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad de Granada (UGR).

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del 2014.

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente de la Junta Central Electoral Y
Presidente Ex-officio del Consejo
Académico de la EFEC

Dra. Odalys Otero Núñez
ectora de la Escuela Nacional de Formación
del Formación del Estado Civil (EFEC)

Con el auspicio de la Agencia [illegible]pañola [illegible]Coopera[illegible]Inter[illegible]cional para el Desarrollo (AECID)

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior Universitario otorga a:

CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ

El grado de:

Licenciada en Derecho

Por haber cumplido con las exigencias y requerimientos académicos legalmente establecidos.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los ***Cuatro (4)*** días del mes de ***Mayo*** del año ***Dos Mil Tres (2003).***

RECTOR

Registrado con el Número **1067** Folio **35** del Libro de Títulos No. **1**

Por medio de la presente y para los fines de lugar, certificamos que la presente copia de Titulo es fiel y exacta conforme a su original y corresponde a **CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ,** Matricula No. **2001-4590,** egresada de **Licenciada en Derecho,** dicho Titulo se encuentra Registrado con el Número **1067** Folio **35** del libro de Titulo Numero **1** de la Universidad del Caribe.

Expedida en la ciudad de Santo Dominga de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los dos (02) días del mes de Marzo del ano dos mil nueve (2009)

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIAS Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
(SEESCYT)

UNIVERSIDAD DEL CARIBE
DIRECCION DE REGISTRO
UNICARIBE
Santo Domingo, R. D.

Somalia Saberví Bello, M.
Directora de Registro

REVISADO 23 MAR 2009

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA
(SEESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR FECHA 20/03/2009
DIVISION DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

1475241.

JCE

PUCMM
Pontifica Universidad Católica
Madre y Maestra

TEP
CENTRO DE TECNOLOGÍA Y
EDUCACIÓN PERMANENTE

EMBAJADA
DE ESPAÑA EN
REPÚBLICA DOMINICANA

aecid
OFICINA TECNICA
DE COOPERACIÓN

EFEC

CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

Otorga el presente certificado a:

CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ

por haber cumplido los requisitos en el Diplomado

DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y LIDERAZGO POLÍTICO

Ofrecido en el Recinto Santo Tomás de Aquino desde el 2 de marzo al 18 de mayo de 2011 con una duración de 84 horas.

Expedido en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil once.

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente
Junta Central Electoral

Lic. Dulce Rodríguez
Vicerrectora Académica de Grado
PUCMM

Universidad Católica Santo Domingo

Junta Central Electoral
Cámara Administrativa

OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: *Cristian Perdomo Hernández*

POR HABER PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Del 6 de agosto al 31 de octubre de 2007

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente Cámara Administrativa JCE

Dr. Manuel Ramón Peña Conce
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

CMI
INTERSER
THE HUMAN FACE
OF NEGOTIATION

CMI INTERSER

hereby awards this certificate to

Cristian Perdomo Hernandez

for having successfully completed the workshop

Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project

Conducted at Harvard Faculty Club, Harvard University

March 25th to 29th, 2019

Gabriel Medina San Martin
DIRECTOR
CMI INTERSER

Gustavo Biasotti
DIRECTOR
CMI INTERSER

Gonzalo Robaina
DIRECTOR
CMI INTERSER

Julio Decaro
MANAGING DIRECTOR
CMI INTERSER

© 2017 by CMI Interser. All rights reserved

CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE

THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT

CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

Otorga el presente certificado a:

CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ

por haber asistido al Seminario Ejecutivo

"GANAR Y GOBERNAR: CAMPAÑAS Y GOBIERNOS EXITOSOS ANALIZADOS POR SUS PROTAGONISTAS"

Ofrecido en el Campus Santo Tomás de Aquino del 21 al 22 de Octubre de 2011, con una duración de 16 horas.

Expedido en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los veintidos días del mes de Octubre del año dos mil once.

Lic. Roberto Izurieta
Director Programa América Latina
Escuela de Postgrados de Gerencia Política
Universidad de George Washington

Ing. Pedwar Castillo Lasosé
Decano
Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO
UCSD

Upon the recommendation of its faculty, The Graduate School of Political Management, and Universidad Católica Santo Domingo certifies to all parties that

Licda. Cristian Perdomo Hernández

has successfully participated in the event:

Seminario Campañas Electorales

Given this sixth day of December, 2008, in Santo Domingo, Distrito Nacional, Dominican Republic

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO DOMINGO
Santo Domingo, R.D.

Reverendo Padre Ramón Alonso
Rector
Universidad Católica Santo Domingo

Roberto Izurieta, *Director of Latin American Project*
The Graduate School of Political Management
The George Washington University

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONSTANCIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente a:

Cristian Perdomo Hernández

Jueza Titular

Tribunal Superior Electoral de República Dominicana

por su participación en la

Tercera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral

Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Magistrado Presidente

Los Cabos, Baja California Sur, 6 al 8 de noviembre de 2019

IAWJ

AMJA

IAWJ 14th Biennial International Conference
"Building Bridges Between Women Judges of the World"

Hosted by the Association of Women Judges of Argentina (AMJA)

CERTIFICATE OF PARTICIPATION

Awarded to

Cristian Perdomo Hernandez

for attending the IAWJ 14th Biennial Conference "Building Bridges Between Women Judges of the World" Buenos Aires, Argentina May 2 - 6, 2018.

Susana Medina
IAWJ & AMJA President

Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

REPÚBLICA DOMINICANA, 01 Y 02 DE AGOSTO DEL 2018

XXXII CONFERENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
PROTOCOLO DE TIKAL

IIDH / CAPEL

Se otorga el presente

Certificado

A: Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en la XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL).

Celebrada en la ciudad de Bávaro, República Dominicana, los días 1 y 2 de agosto del año 2018.

DR. JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN
Presidente Junta Central Electoral

JOSÉ THOMPSON J.
Director Ejecutivo IIDH / CAPEL

II Conferencia

Asociación de Magistradas Electorales de las Américas

Democracia Paritaria e Intercultural

11/12 • 10 • 2018 | SANTA CRUZ DE LA SIERRA • BOLIVIA

Certificado de Participación

Se concede el presente Certificado a:

Cristian Perdomo

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Por haber participado en la II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 11 al 12 de octubre de 2018.

Idayris Yolima Carrillo Pérez
Presidenta de AMEA

Katia Uriona Gamarra
Vicepresidenta de AMEA

1ER. Congreso Internacional
Justicia Electoral y
Valores Democráticos

TSE

Certificado
de Participación a:

Magistrada Cristian Perdomo Hernández

Como moderadora en el panel

"Los actos electorales, competencia para su impugnación"

en el 1er. Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos,
celebrado del 16 al 18 de octubre de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana.

Para dar constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2018.

Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo
Juez Presidente

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA | aecid | Cooperación Española CONOCIMIENTO/LA ANTIGUA

El Ministerio del Interior de España; el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); El Instituto Nacional Electoral (INE) de México y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el ***III Curso de Capacitación Electoral: Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas,*** celebrado del 13 al 17 de noviembre de 2017, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala, con una duración de 36 horas lectivas.

La Antigua Guatemala, 17 de noviembre de 2017

Dña. Ana Cristina López
Jefa del Área de Cooperación Electoral, Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior, España.

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

D. Ignacio Ayala
Director
Centro de Formación de la Cooperación Española

MINISTERIO DEL INTERIOR | SUBSECRETARÍA | DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR | INE Instituto Nacional Electoral | IIDH / CAPEL

El Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral
Entrega la Presente

CONSTANCIA

Por su Participación en el

CURSO LATINOAMERICANO ESPECIALIZADO EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

A: Cristian Perdomo Hernández

Sofía Vincenzi
Centro de Asesorías y Promoción Electoral
CAPEL- IIDH

Manuel Carrillo Poblano
Coordinador de Asuntos Internacionales
INE - México

Hugo Picado León
Director General del Instituto de Formación y Estudios en Democracia
TSE – Costa Rica

Del 11 al 14 de Septiembre 2017 Ciudad De México

IIDH CAPEL · ifed Tribunal Supremo de Elecciones Instituto de Formación y Estudios en Democracia · INE Instituto Nacional Electoral · CAI Coordinación de Asuntos Internacionales · CICIE

Primera Conferencia

DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS
ELECTORALES IBEROAMERICANAS

/

28-29 SEPTIEMBRE DE 2017
BOGOTÁ, COLOMBIA

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE COLOMBIA

Certifica

que la Dra.

Cristian Perdomo

asistió a la Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas, en la Ciudad de Bogotá, D.C., Colombia.

SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASESORA DEL ÁREA RR.II

CNE

2017

Proyecto "Participación de las personas con Discapacidad en los Procesos Electorales-Derecho a Elegir"

Certificado de Participación

Se concede a:

Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el "***Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana***" .

En STO. Dgo Este el día 08 del mes de agosto del 2013.

Coordinadora Técnica de La Red

Representante de IFES

Representante de la Junta Central Electoral

Desarrollado por:

Financiado por:

2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

CILA 2012

ANU-RD UNA-DR

FUNGLODE GFDD

El Comité Organizador
tiene el honor de otorgar el presente certificado a

Cristian Perdomo Hernández

Colegio Santa Teresa

por su participación en la

VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de Las Américas (CILA 2012)
celebrada del 24 al 28 de octubre de 2012, en el Hard Rock Hotel & Casino Punta Cana.

Dado en Punta Cana, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

Pilar Sandoval	Marco Herrera	Natasha Despotovic	Alejandro Javier
Directora Ejecutiva, ANU-RD	Director Ejecutivo, FUNGLODE	Directora Ejecutiva, GFDD	Secretario General, CILA 2012

Tribunal Superior Electoral
(TSE)

Otorga el presente certificado a:

Cristian Perdomo

Por haber cumplido exitosamente los requisitos de atención y participación en el Taller de:

"Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales"

**Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana,
a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil doce (2012),
con un total de ocho (8) horas académicas de duración.**

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente TSE

Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General TSE

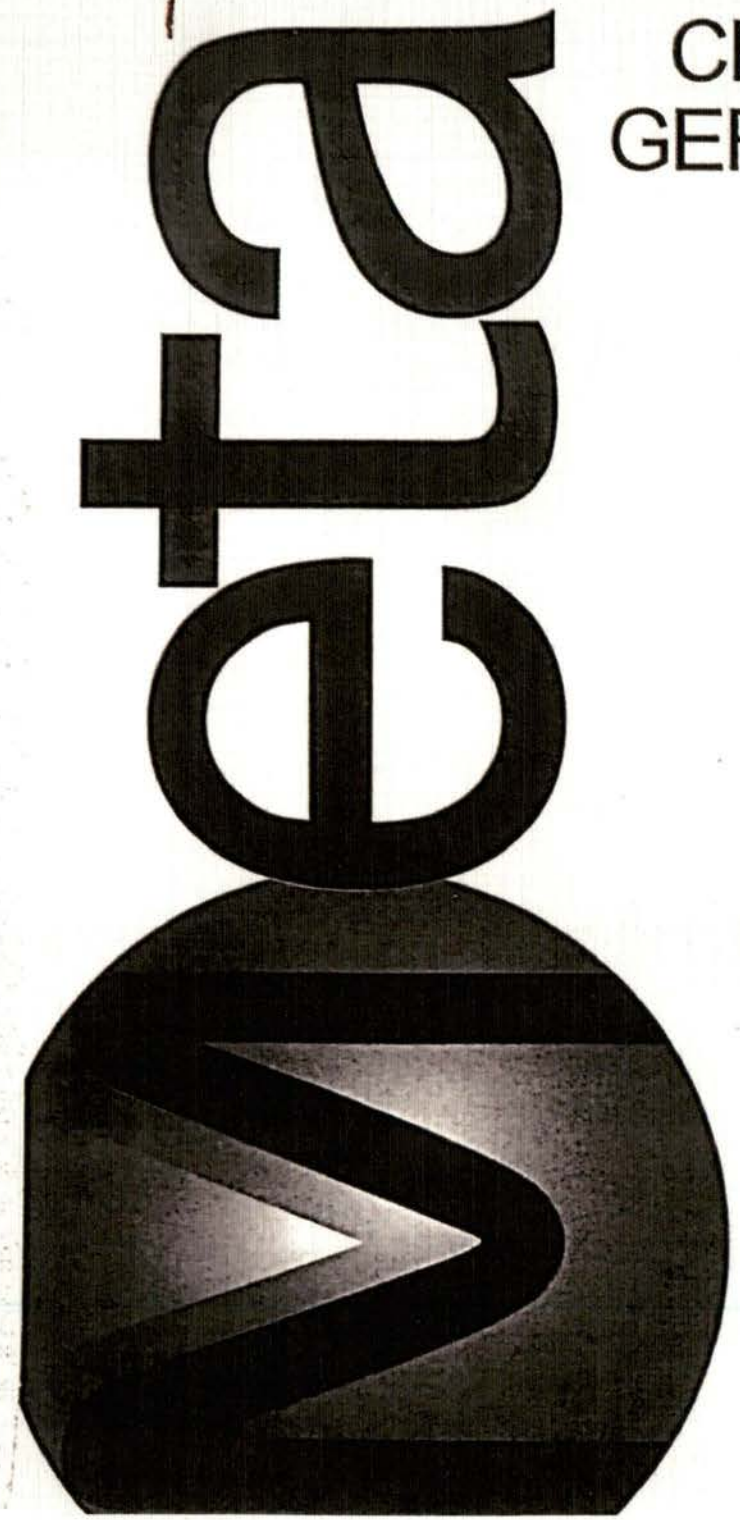

CENTRO
GERENCIAL

Certifica a:

Cristian Perdomo

Por completar exitosamente el programa:

Inteligencia Emocional, Valores y Manejo de Conflictos en el Proceso Electoral

Con una duración de **09** horas

Dado el **12** del mes de **Marzo** del 20 **08**
en Santo Domingo, R.D.

Centro Gerencial META

"La diferencia está en el conocimiento"

Iniciativa Empresarial

Instituto de empresa

Otorga el presente

Certificado

A.: Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el Seminario - Taller

Cómo Dirigir y Supervisar Personal

Dado en Santo Domingo, República Dominicana

a los 22 dias del Mes de Julio del año 2007

Director

INICIATIVA EMPRESARIAL INSTITUTO DE EMPRESA Santo Domingo, R.D.

Profesor

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional

Otorga
la Constancia de Participaciòn

A CRISTINA PERDOMO HERNANDEZ

por haber participado en

LENGUAJE PROFESIONAL

impartido en SANTO DOMINGO, D.N. con una duración de 40 horas

Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo. de la Ley 116 de 1980 del Infotep

Expedido en la ciudad de DISTRITO NACIONAL, R. D. el día 07

del mes de MAYO del año 1999

y registrado en el Libro 026 Folio 039 con el número 73

MARTHA ALEXIS GIRON ESPINOSA	GEORGE GUZMAN RODRIGUEZ	LIC. RAYZA PICHARDO
Instructor (a)	DIRECTOR REGIONAL SURESTE	Encargado de Registro

República Dominicana

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior otorga el siguiente:

RECONOCIMIENTO

a la:

Magistrada

CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ

Juez Titular del Tribunal Superior Electoral.

Por su destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
Al primer (1) día del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

Mtro. José Alejandro Aybar Martín
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CIBAO ORIENTAL

Universidad Patrimonio de la Comunidad

RECONOCE A:

Cristian Perdomo

Miembro del tribunal Superior Electoral

Como testimonio de reconocimiento por su destacada trayectoria y servicios prestados al sistema de justicia de la República Dominicana, siendo ejemplo de integridad, honestidad y dedicación, poniendo en alto el nombre de la Provincia Sánchez Ramírez.

Dado en Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, R.D. a los 18 días del mes de Mayo del 2018.

Dr. Esteban Tiburcio Gómez
RECTOR

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL REPÚBLICA DOMINICANA
TSE
El Tribunal Superior Electoral
Reconoce a la Magistrada
Cristian Perdomo Hernández
Jueza Titular de esta Alta Corte,
por sus aportes a la
dignidad democrática de
la mujer dominicana,
por su invaluable liderazgo
y ejemplo en el ejercicio de
sus funciones como jueza.
Dado en Santo Domingo, D.N.
el día 08 de marzo de 2019,
Día Internacional
de la Mujer

Colegio Santa Teresa
Reconoce a la
Magistrada
Cristina Perdomo
Por su apoyo y colaboración
con nuestra Institución.
MINUC 2019
Santo Domingo Este, R. D.
Marzo 17, 2019

Embajada de República Dominicana en Guatemala

Reconocimiento Especial a:

CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ

Por su destacada y encomiable participación en calidad de ***Observadora Electoral Internacional*** *de la* ***"Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice".***

Por ser usted una ***dominicana auténtica,*** *que con sus actuaciones públicas y privadas coloca* ***en el mismo trayecto del sol*** *el nombre de nuestra* ***Patria.***

Dado en la ***Ciudad de Guatemala,*** *a los 16 días del mes de abril del año 2018.*

Dr. Elio Fernández Carrera
Embajador

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
GUATEMALA, C. A.

Arq. Samadhi Fernández Guzmán
Ministra Consejera

Rafael Tomás Cabral
Consejero

JCE
Junta Central Electoral
Reconocimiento a
Licda. Cristian Perdomo Hernández.
Quien con su vocación de servicio en el cumplimiento de sus deberes ha hecho un gran aporte a la institución, especialmente en el Proceso Electoral del 16 de mayo del 2008.
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional
a los 27 días del mes de agosto del año 2008.

Modelo Interno de las Naciones Unidas del Colegio Santa Teresa (MINUCST)

Reconoce a : CRISTIAN PERDOMO H.

Por su participación en :

MINUCST, VICE-PRESIDENTA DE CORTE INT. DE JUSTICIA

Hna. Milka Bautista, ctsj	Mariam Burgos	Richard Oliver Medina
Directora	Secretaria General	Coordinador General

Colegio Santa Teresa

1era entrega del Reconocimiento al Mérito Estudiantil a la Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.

Consejo Nacional de la Magistratura

En nombre de la República

Visto el artículo 179 de la Constitución de la República y la Ley núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura y su Reglamento de Aplicación, el Consejo Nacional de la Magistratura designa a:

Cristian Perdomo Hernández

Jueza

Tribunal Superior Electoral

En tal virtud se le expide el presente nombramiento, efectivo a partir del día de la juramentación.

Dado en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día veintiuno (21) de julio del año dos mil diecisiete (2017)

Danilo Medina Sánchez
Presidente del Consejo

Fran E. Soto
Secretario del Consejo

República Dominicana
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio, hacemos constar que la ***Dra. Cristian Perdomo Hernández,*** *titular de la Cédula de Identidad y Electoral* ***No.*** *7, desempeña en este Tribunal el cargo de* ***Jueza Titular,*** *desde el día diecinueve (19) de julio del año dos mil diecisiete (2017), devengando los siguientes beneficios brutos: a) Por concepto de salario la suma de trescientos sesenta mil pesos (RD$360,000.00); b) Por concepto de gastos de representación, la suma de cuarenta y seis mil ochocientos pesos (RD$46,800.00); c) Por concepto de combustible cuarenta y seis mil ochocientos pesos (RD$46,800.00); mensualmente; haciendo un total de: cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos pesos dominicanos (RD$453,600.00); a lo que con la aplicación de los descuentos correspondientes, el total neto percibido es de: trescientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y nueve pesos con dieciséis centavos (RD$342,739.16) mensualmente.*

Esta certificación se emite a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Dirección de Recursos Humanos

Dr. Luis Amos Thomas Santana
Director de Recursos Humanos

LATS/mzdt.

FORM. OC - 11

10-06263734-3

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

049-01-2009-01-00002469

Mun. O.C. Año Reg. No.

ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, COTUI, registrado el Veintiseis del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Setenta y Siete (26/11/1977) a las 09:00 AM, se encuentra inscrito en el Libro No. **00285** de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA**, Folio No. **0109**, Acta No. **002109**, Año **1977**, el registro perteneciente a:

****** CRISTIAN ******

De sexo FEMENINO, nacida en La Laguna, Cotui el Cuatro del mes de Septiembre del año Mil Novecientos Setenta y Siete (04/09/1977) .

DECLARA: [redacted], quien es El Padre, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [redacted]

PADRE: [redacted], país de nacionalidad República Dominicana, nacido el Veinticuatro del mes de Diciembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro (24/12/1954), lugar de nacimiento La Laguna, Soltero, de ocupación Obrero(a), domiciliado en La Laguna, Cédula de Identidad No. [redacted]

MADRE: [redacted], país de nacionalidad República Dominicana, lugar de nacimiento La Laguna, Soltera, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en La Laguna

~~~~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~~~~

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy dia NUEVE (9) del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

049-01-2009-01-00002469

00008-6654263232

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS

DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL
~~~~~~~~

Junta Central Electoral
Gerencia de Identidad y Democracia
10062637343

Puede validar este documento en el siguiente enlace:
http://legalizaciones.jce.gob.do

003-2021-0424-17088069

Este documento ha sido debidamente legalizado por:

ROSA HERMINIA GOMEZ JIMENEZ
Agente de legalización

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL
LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: F SANGRE: A+ ESTADO CIVIL: SOLTERA
OCUPACIÓN: ABOGADO (A)
FECHA DE EXPIRACIÓN:
04 SEPTIEMBRE 2024
CRISTIAN
PERDOMO HERNANDEZ

V11157741
ROMÁN ANDRÉS JÁQUEZ LIRANZO
PRESIDENTE JCE
IDDOM001115539<478<<<<<<<<<<<<
7709047F2409043DOM<<<<<<<<<<<7
PERDOMO<HERNANDEZ<<CRISTIAN<<<

Dr. Miguel Hernández Oleaga

Ginecólogo-Obstetra Colposcopista
Vaginoplastia Láser - Rejuvenecimiento Vaginal

obstetricia y centro de ginecología

CENTRO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Av. Independencia #451, Esq. José Joaquín Pérez
Edif. No. 2, 3er. Piso, Gazcue, Sto. Dom. R. D.
Tel. Cons.: 809-238-5301 / Cel.: 829-922-4158
E-mail: dr.hernandezoleaga@hotmail.com

℞

Certificamos que se encuentra en buenas condiciones tanto física como Mental, por lo que esta apta para fines de Trabajo y/o estudios.-

Cristian Perdomo Hernandez

Ced: 001-1155394-7

15-6-2021

Dr. Miguel A. Hernández Oleaga
Gineco-Obstetra
Exeq. 3560

Firma del Médico

ARTICULO 5.- Envíese a la Procuraduría General de la República, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 760-03 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 760-03

VISTA la Ley No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADOS (AS):

1. JOSUE DAVID FELIZ PEREZ
2. YANNY DAYFON PEGUERO AGRAMONTE
3. MICKY RAFAEL ROCHA NIVAR

4. ALEDIS DEL ORBE MERCEDES
5. DENNIA YOCASTA PUJOLS PUJOLS
6. SILVILIO ANTONIO LORA
7. GLENNIS RAMONA MENDOZA REGALADO
8. CRISTINA VARGAS MERCADO
9. LUIS ALEXIS SOTO ENCARNACION
10. SONEIDA ALTAGRACIA MATOS MEDRANO
11. ERNESTO JAVIER FERSOBE PICHARDO
12. IVELISSE DE OLEO FELIZ
13. PETRA FROXINA BATISTA SOTO
14. CLEOTILDE BATISTA RIVAS
15. EDUARDO CUELLO
16. JORGE JOSE DE LOS DOLORES LOPEZ MURPHY
17. RAMON FARIAS BEATO
18. CARLIXTA DEL CARMEN GARCIA VILLAR
19. HELGA YOSMER HILARIO PEREZ
20. BOLIVAR ANTONIO VARONA GOMEZ
21. MARIA VICTORIA IMBERT VARGAS
22. CARLOS JESUS REYES BIDO
23. JOEL DE JESUS REYES RODRIGUEZ
24. EDNA ELISE SANTANA PROCTOR
25. ANGELA DEL CARMEN DE JESUS MARTINEZ
26. AIDA FRANCISCA MEDRANO GONELL
27. INES GLORIA HENRIQUEZ
28. JOSELYN MUÑOZ FABIAN
29. ROSA ELENA SABA BRINZ
30. MAYRA DELFINA GUERRA SABA
31. VICENTE MARTIN RUBIERA REYES
32. JESUSITA DE LOS SANTOS DRULLARD
33. JULIA LISANDRA MUÑOZ SANTANA
34. MARTIN MERCADO LOPEZ
35. CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ
36. VICENTE HERNANDEZ CARO
37. ARACELIS MONTILLA LORENZO
38. JORGE GUSTAVO DOMINGUEZ BERRIOS
39. RIGOBERTO ANTONIO NUÑEZ BAEZ
40. CARMEN JOSEFINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
41. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MENDEZ
42. SIPRIAN RAFAEL DIAZ VALDEZ
43. LINDER JOALI PAULINO LOPEZ
44. JORGE ANTONIO SUBERO MEDINA
45. BRENA AMANTINA POLONIA DE LA CRUZ
46. RAFAEL JAIME
47. BIENVENIDO ALEXANDER CONTRERAS CASTILLO
48. SONIA ALTAGRACIA VASQUEZ JEREZ
49. JUAN RADHAMES SOSA CRUZ

50. JUAN CARLOS MONEGRO PION
51. ERICKA LISSETTE PAULINO REYNOSO
52. GLENNYS YOCASTA GRULLON PINEDA
53. SANDRA MIGUELINA PAULINO RODRIGUEZ
54. CALORINE YUDELKA FELIZ PEREZ
55. NARDO ABEL SURIEL CABA
56. MARIA MAGDALENA TAVAREZ HERNANDEZ
57. YADIRA ALTAGRACIA ARIAS TAVAREZ
58. AMAURIS CHANG VERAS
59. CEHILA FRANCISCA RODRIGUEZ BELLIARD
60. ZAYRA ELAINE SOTO SUAREZ
61. CRISTINA ELIZABETH SOLANO LAGRANGE
62. CRISTINA PERALTA PARRA
63. ANA MIGUELINA JIMENEZ MESA
64. WILKIN ANTONIO MARIÑEZ LARA
65. DELIA JULY ENCARNACION CABRAL
66. MANUEL ARMANDO OLIVERO REYES
67. RAFAEL BIENVENIDO PERCIVAL PEÑA
68. PATRICIA CARMEN ELISA REYES MARMOLEJOS
69. ABRAHAM MATOS MEJIA
70. ADALBERTHA ALTAGRACIA ARJONA PEÑA
71. CARMEN LUISA MERAN FAMILIA
72. ELBA ROSAIDA PAEZ CASTRO
73. MIRELLA ELENA MENDEZ CUEVAS
74. IVERSY HIRCANIA POLANCO TAVERAS
75. PATRIA DE JESUS NUÑEZ GOMEZ
76. ALBERTO TREJO PEREZ
77. MILAGROS DEL AMOR ESTEVEZ
78. MAYRA FIDELIA MARTINEZ GARCIA
79. OLGA YNMACULADA PILARTE PERALTA
80. XIOMARA ENCARNACION TAVAREZ
81. JOHNNY CANO BATISTA
82. KARINA MARILYN SOTO CASADO
83. JULIO CESAR TEJEDA SOTO
84. CHERYS DE JESUS GARCIA HERNANDEZ
85. DIANA MERCEDES DECAMPS CONTRERAS
86. RAMON ARCENIO BOURDIERD SERRATA
87. LEANDRA LINNETTE CARABALLO GOMEZ
88. CRISLER ROSARIO CABRERA
89. NICASIO RAMON AYBAR NUÑEZ
90. ISRAEL MARIA FLETE BRITO
91. DIGNA ALTAGRACIA ROMERO CESPEDES
92. MARJORIE CASTILLO TEZANOS
93. MARILYN FELIZ PEREZ
94. LUIS EMILIO PEÑA PEÑA
95. FRANCIS ANTONIO GUZMAN TATIS

96. GRECIA INDIRA ASTACIO JIMENEZ
97. LUIS ANTONIO GUMBS DINZEY
98. RAMON ANTONIO REYES REYES
99. MILAGRO LANTIGUA ABREU
100. MARGARITA ENGRACIA CEDEÑO SANTIAGO
101. OCTAVIO FELIZ CUEVAS
102. PABLO JOSE MARTINEZ
103. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ
104. RAMON HIDALGO REYNOSO
105. CARLOS ALBERTO RAMIREZ CARABALLO
106. RAMON RODRIGUEZ
107. SONY CEPEDA RAMIREZ
108. FRANCISCO ANTONIO MATOS TEJEDA
109. RAFAEL ANIBAL DIAZ RODRIGUEZ
110. NICOLE DIEZ PUERTA
111. DORATRIZ RODRIGUEZ GIL
112. SIMEON PEREZ SILVERIO
113. JOSE MIGUEL GIL PAYANO
114. CELIA MARIA GUZMAN HERRERA
115. INDIRA JOSEFINA MENDEZ ALVAREZ
116. RAMON SAMUEL AZCONA REYES
117. ANNA KARINA MARCHENA SOÑE
118. GLORIA MARIA LOPEZ MINAYA
119. JOCASTA ELIZABETH GIL REYES

LICENCIADO (A) EN EDUCACION MENCION LETRAS:

1. YVONE JAKELINE ELISABETH DE LOS MILAGROS FERNANDEZ BAEZ
2. NICOLAS SORIANO ENCARNACION

LICENCIADA EN PUBLICIDAD MENCION DISEÑO:

1. CAROL ALFONSINA BERROA UBIERA

LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS:

1. LAURA MAIRENI GENAO GONZALEZ

ARTICULO 2.- Queda modificado el Decreto No.376-03, de fecha 15 de abril del 2003, en lo que respecta a YENNY ANGELINA SILVESTRE GUERRERO (Abogada), para que en lo adelante su nombre se lea YENNY ANGELITA SILVESTRE GUERRERO (Abogada).

ARTICULO 3.- Queda modificado el Decreto No.516-03, de fecha 22 de mayo del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). LILIAM ESTER ALTAGRACIA KELLY (Abogada), para que en lo adelante su nombre se lea: LILLIAM ESTER ALTAGRACIA KELLY (Abogada).

b). EDDISON DE JESUS LIBERATO TAVAREZ (Ing. Civil), para que en lo adelante su nombre se lea: EDDISON DE JESUS LIBERATO TAVARES (Ing. Civil).

ARTICULO 4.- Queda modificado el Decreto No.513-03, de fecha 22 de mayo del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). HELEN KILPA TRICK GIL SANTANA (Arquitecta), para que en lo adelante su nombre se lea: HELEN KILPATRICK GIL SANTANA (Arquitecta).

b). KARINA MARIA BAJARAN RAMOS (Arquitecta), para que en lo adelante su nombre se lea: KARINA MARIA BEJARAN RAMOS (Arquitecta).

ARTICULO 5.- Queda modificado el Decreto No.360-03, de fecha 8 de abril del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). JUANA BAUTISTA ARACENA (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: JUAN BAUTISTA ARACENA (Lic. en Contabilidad)

b). ALEXANDRA AUGUSTO MINAYA DE JESUS (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: ALEXANDER AUGUSTO MINAYA DE JESUS (Lic. en Contabilidad)

c). ALMA MERLENE RAMIREZ GOMEZ (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: ALMA MARLENE RAMIREZ GOMEZ (Lic. en Contabilidad)

d). YOVANY ALTAGRACIA GUILLEN RAMIREZ (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: JOVANY ALTAGRACIA GUILLEN RAMIREZ (Lic. en Contabilidad)

ARTICULO 6.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Educación, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número ', por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día ocho (8) del mes de Junio del año dos mil veinte y uno (2021).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-1202-5453789-4

CÓDIGO CAS

23623568715

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

MINISTERIO PÚBLICO
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?OXZ1-G52S-UAFZ-Q0ZI-XYJZ-H3KP

OXZ1-G52S-UAFZ-Q0ZI-XYJZ-H3KP

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General
Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO
NOMBRES:
LICDA. CRISTIAN
APELLIDOS:
PERDOMO
HERNANDEZ
CARNET EMITIDO EN:
05/02/2021
VALIDO HASTA:
05/02/2024
MAT- 40127-760-03